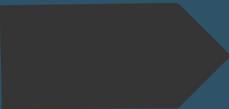


#Content



Plan de trabajo tutorial
Facultad de Ciencias Agrícolas



El sistema
institucional
de tutorías
tiene por
objetivo

“... apoyar a los estudiantes a resolver problemas de tipo académico, promover la autonomía y formación integral, así como contribuir a mejorar su rendimiento académico, a partir de una atención individual o en pequeños grupos a fin de reducir los índices de deserción y reprobación.”



(Art. 2, Reglamento del Sistema institucional de tutorías).

Tipos de tutoría que ofrece la UV

- ▶ **Enseñanza tutorial:** atención personalizada que realiza el Profesor tutor apoyar los estudiantes que así lo requieran en problemas relacionados con los contenidos temáticos de las experiencias educativas o bien que tengan interés en una formación disciplinaria más amplia, a través del desarrollo de Programas de Apoyo a la Formación Integral.
- ▶ **Tutoría Académica:** seguimiento de la trayectoria escolar durante su permanencia en el programa educativo correspondiente, con el fin de orientarlos en las decisiones relacionadas con la construcción de su perfil profesional. Opera en 4 dimensiones.

(Art. 7, Reglamento del Sistema institucional de tutorías).

Adicionalmente existe la tutoría de **investigación** y la tutoría para la **apreciación artística**

Dimensión Académica



Explicar las áreas de formación, créditos, perfil de ingreso y egreso del plan de estudios.

Evaluar las opciones para cursar servicio social y ER, en congruencia con el perfil de egreso de los tutorados.



Orientar a los tutorados en la elección de sus experiencias educativas a partir de su desempeño académico.

Orientar en las opciones de los tutorados para acreditar AFBG y AFEL.



DAFIE

Universidad Veracruzana

Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante

Dimensión Profesional



Apoyar al tutorado en el análisis de las coincidencias y discrepancias entre sus expectativas iniciales sobre la carrera y las posibilidades profesionales que ésta ofrece.

Apoyar al tutorado en la identificación de la utilidad y relevancia de las experiencias educativas que cursa para su formación profesional.

Orientar al tutorado sobre las posibilidades de desarrollo profesional en su campo, a través del análisis de distintas opciones: estudios de posgrado, certificaciones y campo laboral.

Dimensión de Integración y Permanencia



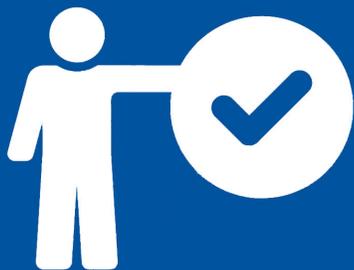
Proporcionar información útil acorde a los intereses y necesidades de los tutorados: servicios universitarios, actividades académicas, sociales, deportivas, culturales, entre otros.



Incentivar a los tutorados a participar en actividades que complementan su formación integral: programa de movilidad, actividades académicas, deportivas, culturales, de salud, entre otras.



Dimensión Personal



• Apoyar al tutorado en el reconocimiento de sus fortalezas y debilidades, a través del análisis de sus capacidades, intereses personales, profesionales y desempeño académico.



• Favorecer la toma de decisiones de forma autónoma, informada y congruente.



DAFIE

Universidad Veracruzana
Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante

Plan de Acción tutorial



Realización de 3 sesiones en el periodo con tutores académicos y profesores tutores para determinar las acciones necesarias a atender en cada momento.



Realización de 3 sesiones de tutoría mínimo al semestre con los estudiantes, con elaboración de reporte y pase de lista.



Establecimiento de canales de comunicación constante con los tutorados empleando las herramientas que sean pertinentes a cada tutor.



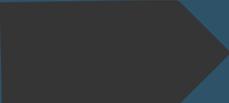
Elaboración de reportes de tutorías atendiendo las fechas que indica la coordinación de tutorías de la UV



Validación de Tutorías de acuerdo con los criterios establecidos y en las fechas indicadas.

1. Registro de un mínimo de **3 sesiones** de tutoría por periodo.
2. Se reconoce como modalidades de atención la **presencial y la virtual** por medios de comunicación como correo electrónico, plataforma Eminus, Whatsapp, Facebook o aquella que convenga el tutor con el tutorado.
3. Como excepción se podrán realizar un mínimo de dos sesiones cuando se trate de estudiantes cursando el área terminal.
4. Se validará la tutoría de aquellos tutores que presenten evidencia del trabajo realizado por medio del **reporte** de tutoría que genera el sistema presentado en físico con firma autógrafa a la coordinación. Documentos que evidencien el trabajo efectuado **como lista de asistencia** de cada sesión de tutorías donde conste la firma de los estudiantes.
5. Se considera obligatoria la asistencia de los tutores a cuando menos dos de las tres reuniones programadas por la coordinación.
6. Se omitirá validación de redacciones iguales en los reportes de estudiantes.

Criterios de Validación de tutorías



Criterios de Validación de tutorías

El reporte de tutoría debe incluir lo siguiente:

- Apreciaciones particulares del tutor sobre el desempeño, fortalezas y áreas de oportunidad del tutorado.
- Valoración de la trayectoria escolar del estudiante.
- Aspectos de riesgo detectados en la sesión de tutoría
- Cualquier dato que sea de relevancia desde el punto de vista del tutor.



Instrumentos para tutoría

- ✓ Expediente de cada estudiante, elaborado a las necesidades del tutor, usar solo un formato para todo el semestre.
- ✓ Sistema Institucional de Tutorías donde se registra cada acción realizada en el semestre, el sistema está abierto todo el periodo.
- ✓ Reporte de tutorías emitido por sistema.
- ✓ Hoja de asistencia de tutorados, donde conste nombre y firma de cada estudiante. Una por cada sesión programada de tutorías.

Comunicado



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

De conformidad con el Programa de Trabajo 2021-2025, específicamente al Eje 3. *Docencia e innovación académica* y con el objetivo de realizar la programación académica que atiende las necesidades del estudiantado, asegure la trayectoria estándar de los planes de estudio y evite horarios discontinuos, la Secretaría Académica en coordinación con sus Direcciones Generales iniciaron la reingeniería al proceso de la programación académica, por lo que se emite el siguiente

COMUNICADO SOBRE CAMBIOS EN EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Problemáticas identificadas

- Momento de selección de EE (Pre-IL) que no responde a una oferta académica autorizada.
- Existencia de horarios quebrados que obliga a la comunidad estudiantil a permanecer largas jornadas en la facultad.
- Oferta educativa limitada para atender las necesidades de la comunidad estudiantil.
- Concentración de Experiencias Educativas (EE) en un mismo turno con traslape de horarios.
- Rezago en el avance de créditos respecto a la trayectoria escolar estándar.
- Algunas EE sin docente designado de manera previa al inicio del periodo escolar.
- Dificultad para realizar la inscripción en línea (LL) desde sus lugares de residencia.

Beneficios graduales de la nueva propuesta para la comunidad estudiantil

- Horarios compactos que favorecen una mejor administración del tiempo.
- Comunidad estudiantil con una trayectoria académica estándar que favorezca el egreso en el tiempo establecido en sus programas educativos.
- Flexibilidad para que el estudiantado opte por una trayectoria en tiempo mínimo, estándar o máximo acorde con sus necesidades
- Oferta de EE para atender a la comunidad estudiantil en situación de rezago.
- Proceso de inscripción eficiente, que conduzca a la permanencia y egreso de la comunidad estudiantil.

Estrategias para una mejor oferta de experiencias educativas

- Elaborar un diagnóstico sobre la trayectoria escolar en cada programa educativo.
- Proponer una oferta de EE acorde con la trayectoria escolar que atienda las necesidades del estudiantado.
- Fortalecer el Sistema Institucional de Tutorías (SIT).
- Reforzar la capacitación a las autoridades de entidades académicas en materia de programación académica.
- Generar un sistema de comunicación oportuno y eficiente entre autoridades y comunidad estudiantil.

Al implementar las modificaciones al proceso de inscripción

- La flexibilidad del Modelo Educativo se mantiene.
- Se mejoran los procesos de selección de las EE con la posibilidad de diseñar trayectorias escolares: mínima, estándar o máxima.
- La selección de EE seguirá realizándose en el PLANEA y durante la Inscripción en Línea (LL).
- En el proceso de IL se contará con un día adicional para inscribir EE que cuenten con lugares disponibles.
- Al inicio del periodo escolar agosto 24-enero 25 la comunidad estudiantil tendrá oportunidad para ajustar su horario: dar de baja EE del 12 al 16 de agosto, e inscribir EE que cuenten con lugares disponibles del 21 al 23 de agosto.

Más información en:

<https://www.uv.mx/estudiantes/planea/>

escribe a:

buzonil@uv.mx

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Veracruz, 11 de marzo de 2024

- Se mantiene la flexibilidad del modelo.
- Se realizará una incorporación gradual al sistema de bloques, las generaciones 20, 21, 22 y 23 mantienen elección de EE con guía del tutor.
- Generación 2024 ingresa por bloques.

Fechas y actividades importantes

1. Sesión de **tutoría académica** para seleccionar experiencias educativas (EE): **19 de marzo de 2024**
2. **Inscripción** en línea (IL): **3 al 6 de junio de 2024**
3. Extensión IL a **lugares disponibles**: **7 de junio de 2024**
4. **Pago** de inscripción: **12 al 16 de agosto de 2024**
5. Ajuste de horario en ventanilla:
 - Bajas de experiencias educativas: **12 al 16 de agosto de 2024**
 - Altas de experiencias educativas: **21 al 23 de agosto de 2024**



**PLANEA tu
trayectoria
escolar**

Programa tu horario
agosto 2024-enero 2025

<https://www.uv.mx/estudiantes/planea/>

Reporte

Licenciatura Posgrado Salir

miércoles, 13 de marzo de 2024

Reporte de tutoría Febrero - julio 2024

Licenciatura > Reporte de tutoría

Programa educativo: INGENIERO AGRÓNOMO [Descargar mis sesiones de tutoría registradas](#)

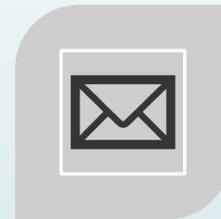
Matrícula	Nombre	Sesiones	SCOPI	DIAG. AFBG	DIAG. ING.	Ver	Registrar/ Editar	Borrar
1. S20012524	AGUIRRE-LEON LUIS ANGEL	0		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
2. S20012605	AMARO-MARTINEZ ROBERTO ADRIAN	1		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
3. S20012605	AMARANTE-DURAN JACQUELINE	0		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

Recomendaciones

- ▶ Enfatizar con sus tutorados la importancia de habilitar su seguro facultativo.
- ▶ Trabajar en academias para realizar propuestas para atender las áreas de formación de riesgo AFBG que representa el 26% de reprobación.
- ▶ Investigadores tutores deben atender en las instalaciones de la Facultad.
- ▶ Tutores que no puedan atender por causas de incapacidad enviar a sus estudiantes a la coordinación para realizar el ejercicio de PLANEA



ATENCIÓN EN HORARIO DE 9 A 3 DE
LUNES A JUEVES EN SALA DE
TUTORÍAS, EDIFICIO H.



CORREO DE
ATENCIÓN
TUTORIAFCA@UV.MX